

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE AMPIL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **AMPIL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, N.I.F., A-82390360, código S0168, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos de fusión por absorción de esta entidad por el compartimento GESTIÓN MULTIPERFIL/INVERSIÓN, integrado en GESTIÓN MULTIPERFIL, FI, adoptados el 26 de abril de 2017 por Andbank Wealth Management, SGIIC, S.A.U. gestora del fondo absorbente, y por Banco Inversis, S.A., sociedad depositaria del Fondo, así como por la Junta General de Accionistas de la absorbida celebrada el 26 de abril de 2017. Todo ello elevado a escritura pública de fecha 26 de junio de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir en sus sistemas las 8.000.000 acciones, de 3 euros de valor nominal cada una, representativas del capital estatutario máximo de 24.000.000 euros, de **AMPIL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, código ISIN ES0109261034, con efectos al día 22 de noviembre de 2017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

21 de noviembre de 2017

El Director Gerente